

	Programa Eliminación y minimización de residuos	PRO GA 001-05
		Página 1 de 2
		Fecha 13.07.2026

1. **Prevención en la generación de residuos.** La Universidad prioriza la prevención en la generación de residuos mediante la promoción del consumo responsable, la optimización en el uso de materiales y la incorporación de criterios de sostenibilidad en las actividades académicas, administrativas y de servicios.
2. **Reducción del consumo de papel e impresiones.** Se promueve la reducción de impresiones mediante la priorización de documentos digitales, la entrega digital de trabajos y evaluaciones, la configuración predeterminada de impresión a doble faz y en blanco y negro cuando corresponda, y la sensibilización de la comunidad universitaria sobre el uso responsable del papel.
3. **Eliminación de plásticos de un solo uso.** Se eliminan los vasos plásticos descartables de los dispensadores de agua, promoviendo el uso de botellas y vasos reutilizables y evitando la generación de aproximadamente 360.000 vasos descartables por año.
4. **Cantinas y eventos sostenibles.** Se solicita a las cantinas y a los organizadores de reuniones y eventos priorizar el uso de vajilla reutilizable. Cuando ello no sea posible, se promueve la utilización de alternativas compostables o reciclables.
5. **Reciclaje.** Se identifican las fracciones de residuos que se generan en mayor cantidad y que cuentan con posibilidades de valorización en Uruguay, entre ellas papeles y cartones, botellas de plástico, en particular de polietileno tereftalato (PET), y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), gestionados mediante operadores habilitados.
6. **Medición y seguimiento.** Todos los residuos generados son cuantificados en la unidad más adecuada, diferenciando las fracciones destinadas a reciclaje, valorización y disposición final. Esta información se utiliza para realizar el seguimiento de indicadores, establecer metas de reducción e identificar oportunidades de mejora.
7. **Separación en origen.** En todas las instalaciones de la Universidad se dispone de estaciones de clasificación para facilitar la separación de residuos en origen. Las papeleras, fabricadas con materiales reciclados provenientes de envases multicapa, son adquiridas a una empresa nacional, promoviendo la economía circular y generando una alternativa de valorización para materiales que anteriormente eran destinados a disposición final. Las fracciones se identifican de acuerdo con la Norma UNIT 1239:2017.
8. **Gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.** Se informa y sensibiliza sobre la adecuada gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), priorizando la reparación, reutilización y donación de equipos para extender su vida útil antes de su reciclaje o disposición final.

	Programa Eliminación y minimización de residuos	PRO GA 001-05
		Página 2 de 2
		Fecha 13.07.2026

9. **Gestión de residuos peligrosos.** Todos los residuos peligrosos generados por la Universidad son segregados, almacenados y gestionados mediante proveedores y gestores autorizados, de acuerdo con la normativa nacional vigente, garantizando su tratamiento y disposición final ambientalmente adecuada.
10. **Comunicación y sensibilización.** Se desarrollan campañas de comunicación y acciones de sensibilización dirigidas a estudiantes, docentes y funcionarios para promover el consumo responsable, la reducción en la generación de residuos, la correcta separación en origen y el uso eficiente de los recursos.

HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Autor	Fecha de entrada en vigencia	Descripción del cambio
01	Inés Tiscornia	18/12/2016	Documento nuevo
02	Inés Tiscornia	22/12/2017	Incorporación del punto 7.
03	Inés Tiscornia	13/10/2022	Incorporación del punto 8.
04	Inés Tiscornia	23/05/2024	Incorporación del punto 9.
05	Inés Tiscornia	13/07/2026	Revisión general del documento.